



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE TEBÁ

## **INFORMA**

Con motivo de la celebración de la Feria del Queso en nuestro municipio, y ante la necesidad de cubrir una categoría profesional que no existe en la Bolsa de Empleo, el Ayuntamiento de Teba ha decidido abrir una convocatoria extraordinaria.

El método de elección de los puestos de trabajo será por sorteo, una vez transcurrido el plazo de presentación de solicitudes. A dicho sorteo podrá asistir cualquier ciudadano de Teba. **El sorteo se celebrará el lunes día 26 de Septiembre a las 10:00 horas en el Salón de Plenos del Ayuntamiento.**

Se abre el plazo de entrega de solicitudes para las siguiente Categoría Profesional:

- **Aparcacoches** (2 puestos)

### **Requisitos:**

- Estar registrado en la Oficina de Empleo desde el 15 de Junio de 2016 a la actualidad de forma ininterrumpida.

### **Documentación a entregar:**

- Fotocopia del DNI del solicitante.
- Fotocopia de la Tarjeta de Demanda de Empleo.
- Certificado de inscripción en el SAE desde el 15 de Junio de 2016 a la actualidad de forma ininterrumpida.

### **Horario de Trabajo y Salario:**

Sábado 1 de Octubre: de 9:00 a 17:00 horas.

Domingo 2 de Octubre: de 9:00 a 17:00 horas.

El salario será de 9€ / hora.

**El plazo de solicitud será del 20 al 23 de Septiembre (ambos inclusive)**

**Las solicitudes se entregarán en horario de 10 a 14 horas en el Ayuntamiento.**



Cristóbal Miguel Corral Maldonado

Alcalde – Presidente del Ayuntamiento de Teba